

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22687** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia

Que en el procedimiento concursal número 72/12 referente al concursado Calnorgas, S.L. con Cif B 011773194.

1. Por auto de fecha 25/03/2013 se ha acordado aprobar plan de liquidación de Calnorgas, S.L:

2. Asimismo se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo, de modo que dentro de los Diez Días siguientes a la última publicación de este edicto, que esta previsto anunciarlo en el tablón de anuncios del Juzgado y en el Boletín Oficial del Estado cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse y ser parte en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Vitoria-Gasteiz, 16 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130033010-1